



Ilmo. Ayuntamiento de
LILLO (Toledo)

BANDO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lillo (Toledo),

D. JULIAN SÁNCHEZ CASAS, hace saber:

Conforme a requerimiento recibido el 1 de diciembre de 2020 de la Delegación Provincial en Toledo de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla la Mancha, se ha de confeccionar un **listado** con las **instalaciones** de aves no comerciales de Lillo (**aves de traspato**): **gallinas, palomas, patos, etc...**

El listado ha de constar de:

- Identificación del propietario y dirección de la instalación
- Numero habitual de aves y especie
- Sistema de cría: cerrado, abierto, mixto

Se solicita que todo aquel propietario de este tipo de aves se pase por la oficina de la **Policía Local de Lillo** al efecto de dar estos datos para crear el listado indicado. Se ruega que preferiblemente sea antes del 15 de diciembre de 2020.

En LILLO (TOLEDO)

EL ALCALDE

Firma electrónica

